

Últimas noticias sobre la sublevación militar

Las fuerzas leales continúan operando sobre Córdoba, Huesca y Teruel

Se constituye un Tribunal especial compuesto por tres magistrados y catorce jurados para juzgar a los restantes sublevados de Madrid

Se prorroga el decreto de moratoria hasta el 31 del actual.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Marina.—La aviación rebelde bombardea Getafe sin producir daño alguno.—Ossorio y Gallardo pronuncia un discurso por radio.—En Valencia se celebra un mitin antifascista

Noticias oficiales del Ministerio de la Guerra

La jornada del domingo en todos los frentes

Madrid. Las noticias facilitadas en la mañana del lunes en el ministerio de la Guerra, dicen que en los sectores del Norte y Centro no ocurre novedad alguna.

En cuanto a Oviedo está sometido desde ayer al bombardeo de la aviación y su situación es crítica.

En Palma de Mallorca, los generales facciosos, faltos de elementos materiales envían a los rebeldes diversidad de telegramas, con objeto de levantar su deprimido moral.

En el Sur, la aviación acentúa la desmoralización del enemigo, que reconoce su propio mando:

En Extremadura, Zaragoza y Huesca la situación es estacionaria. El enemigo ha realizado algunas incursiones aéreas, sin lograr sus objetivos. Además le costaron tres aviones de bombardeo, que fueron derribados por aviones de guerra al servicio de los leales.

Consejo de guerra contra jefes y oficiales sublevados en Barcelona

Barcelona.—A bordo del «Uruguay» se celebró un Consejo de guerra contra el comandante de Infantería López Amor, y los excapitanes López Beida, López Varela y Lizcano.

Presidió el general de brigada Manuel Cardenal.

Se empezó por la lectura del sumario, donde constan los pormenores de la rebelión.

También se consigna el incidente sostenido entre el general Llano de la Encomienda y el capitán Lizcano, cuando le transmitía el encargo para el general Fernández Barriol, de que se rindiera.

El general Llano de la Encomienda abofeteó al capitán Lizcano y le arrancó la laureada.

El capitán López Varela fue llevado en una camilla, por encontrarse en grave estado.

Los procesados insistieron en sus interrogatorios en que no se trataba de un movimiento contra la República.

En un careo entre Llano de la Encomienda y Varela se produjo un incidente, que fué cortado por la Presidencia.

El Fiscal solicitó la pena de muerte para todos los encartados.

A las once de la noche se dictó sentencia, pero no se hará pública hasta que la apruebe el general de la División.

La caída del cuartel de Simancas

Madrid.—Se sabe que la caída del cuartel de Simancas en poder de las fuerzas leales, produjo una enorme depresión entre los rebeldes.

En la parte Norte se rechazaron enérgicamente unos ataques desesperados de los facciosos.

Un combate en Oviedo

Las columnas de Oviedo rompieron las líneas fortificadas del enemigo, instalándose en ellas los leales.

En los combates murió el jefe rebelde Ortiz de Zárate.

Las operaciones sobre Zaragoza

Las fuerzas de Zaragoza aniquilaron una columna exploradora de los facciosos.

Le cogieron cuatro cañones, fusiles, ametralladoras y algunos prisioneros.

Estos confirman que impera el terror en toda la ciudad.

Nada en la sierra.—Los rebeldes bombardean Getafe, pero sin causar daños.

En el frente de la sierra no ocurrió novedad alguna.

Una escuadrilla enemiga arrojó varias bombas en la tarde del domingo sobre el aeródromo de Getafe.

Los aparatos contrarios huyeron ante nuestros aparatos de caza, sin producir víctimas, ni daños materiales. Ni el cuartel ni el aeródromo fueron alcanzados por el bombardeo.

El cerco sobre Córdoba

Las columnas que operan sobre Córdoba aprietan cada vez más el cerco.

Se tienen informes de que el enemigo se encuentra en situación angustiosa.

Los constantes pedidos de municiones y otros materiales acusan un progresivo agotamiento de los medios de combate y de víveres.

Las desercciones de los soldados aumentan, y en la práctica resulta que son prisioneros de los oficiales facciosos.

En Guadalupe

La moral de los sublevados se encuentra muy quebrantada, por los reveses anteriores, y no pudieron conseguir ninguno de sus objetivos.

Se prorroga la moratoria hasta el día 31

La Gaceta publica un decreto prorrogando hasta el día 31 la moratoria sobre retirada de dinero de las cuentas corrientes y cajas de ahorro de los Bancos y vasación de la Bolsa.

Mantiene las restricciones para retirar dinero, como no sea para el pago de jornales o contribuciones.

Ordenes para los registros y detenciones

El Comité provincial de investigación pública ha acordado las normas que habrán de observarse por las milicias, cuando se practiquen registros domiciliarios o detenciones.

Para efectuarlas será preciso que las avalen organismos responsables. Las milicias solo deberán incautarse de documentos, valores, armas y objetos de valor que puedan ser de

utilidad, pero nunca de cosas que se destinen al uso personal.

Un aviso con referencia al suministro de víveres

La comisión de abastos gastronómicos de la U. G. T., y C. N. T., ha publicado un aviso dirigido a las organizaciones antifascistas.

Dichas organizaciones deben dirigirse a dicha comisión para el suministro de víveres a las milicias populares movizadas, pues el Ayuntamiento no facilitará vales.

Un mitin antifascista en Valencia

Valencia.—El domingo se celebró en Valencia un mitin antifascista en el campo de Mestalla.

El stadium estaba abarrotado de público.

Presidió el acto el sindicalista Sánchez Requena.

En primer término dirigió la palabra Sánchez Requena, quien después fué haciendo, uno por uno, la presentación de los oradores.

Después habló el teniente Fabra, que estando de sargento conjuró la sublevación del Regimiento de Pateras, en Valencia.

Por la Izquierda valenciana y por los exquerristas valencianos pronunció después un discurso el señor Marcos Miranda.

Por los socialistas y en sustitución del señor Alvarez del Vayo que no pudo desplazarse, intervino en el acto el señor Galarza (San Angel), quien señaló la necesidad de ir a la socialización inmediata de la República.

Por los comunistas, habló Dolores Uribarri (La Pasionaria) y en último término intervino el diputado por Córdoba don Antonio Jaén, en nombre de Unión Republicana.

Todos hicieron grandes exhortaciones para continuar la lucha emprendida y aplastar al fascismo.

En el mitin reinó gran entusiasmo, no ocurriendo el menor incidente.

No ha muerto Rafael Rivelles

Madrid.—Se ha desmentido la noticia de la muerte del conocido actor Rafael Rivelles.

Se posesiona el nuevo ministro de Marina

Tomó posesión de su cargo de ministro de Marina don Francisco Matz. Se la dió el saliente señor Giral.

Discurso de Ossorio y Gallardo

Desde el micrófono de Unión Radio, instalado en el Ministerio de la Guerra pronunció anoche un discurso el exdiputado señor Ossorio y Gallardo.

Se refirió en sus primeras palabras a las personalidades políticas que en elocuentes voces han condenado la sublevación, en nombre de

los diversos partidos que integran el Frente Popular.

Explicó seguidamente el por qué un hombre cristiano y conservador, como él, presta su colaboración al Gobierno que legítimamente representa a España.

Afirma que ningún cristiano puede ser fascista, porque el catolicismo significa libertad de espíritu, y respecto al pensamiento humano y por el fascismo, por el contrario, es el imperio de la fuerza para salvaguardar privilegios y castas.

El catolicismo, abundando en la afirmación anterior es amor y piedad, y por tanto no puede seguir a los que quieren ejercer una acción exterminadora de judíos, masones y comunistas.

Un católico debe respetar y obedecer a la Iglesia, pero a la Iglesia que se inspira en ideas generosas, y que no debe ser confundida con ésta de órdenes religiosos que atesoran gran cantidad de millones, ni con los que se van a los campos a tirotear a los defensores de la legalidad y de las libertades ciudadanas.

Un conservador en los momentos graves que atraviesa el país no puede defender el que continúa la opresión de una gran mayoría por una minoría que vive en la opulencia. Un buen conservador no debe aferrarse a sostener unas normas insuficientes para las necesidades de la vida moderna. Un buen conservador debe en tenerse de que el pueblo es el elemento más sustancialmente conservador.

El gran don Antonio Maura, dijo, que en España cualquier organización tiene que asentarse sobre la llanura, ha de actuar sobre el estado llano del país.

Un conservador tiene que defender la propiedad privada, pero reconociendo que ésta ha de adoptar nuevas modalidades de las que tuvo hasta el momento. La propiedad monopolista desaparece, para que se haga de ella un reparto más justo y equitativo.

Un conservador debe estar en contra del fascismo, y ha de condenar también que un partido político busque el triunfo, sublevando al Ejército del Estado contra el Estado mismo.

Un conservador tiene que protestar de los crímenes que incedenar los que realice el sector contrario. Queda pues suficientemente explicado él porque un hombre conservador y cristiano se encuentra al lado del Gobierno y del Frente Popular ¿Por la República? Claro que sí. ¿Viva la República! ¿Por España? Pues claro que sí. ¿Viva España!

Últimas noticias oficiales

Las últimas noticias recogidas en el ministerio de Guerra dan cuenta de que se realizaron operaciones en los diversos frentes, para afianzar las

posiciones conquistadas últimamente

Los combates más fuertes se han librado en Aragón, donde los leales tuvieron progresos importantes, hasta el punto de que se encuentran a siete kilómetros de Huesca y once de Teruel.

Una columna que salió de exploración desde Zaragoza fué deshecha, abandonando hombres, artillería y armamento.

Se espera que pronto queden liberadas las tres provincias aragonesas.

Desde Gijón detallan la toma del cuartel de Simancas, donde cerca de cuatrocientos soldados facciosos quedaron arrasados.

Noticias particulares de Córdoba

Por noticias particulares de Córdoba se sabe que un numeroso contingente de legionarios y moros se pasaron a los leales, matando antes a los jefes y oficiales que los mandaban.

Se ha desmentido que el capitán Gallo muriera en Córdoba. Se trata de un primo suyo que resultó herido de gravedad.

En el frente de Teruel

Noticias recibidas del frente de Teruel anuncia la ocupación de Puerto Escadon, desde el que se domina Teruel.

La aviación arrojó muchas bombas causando bastantes bajas a los rebeldes, y destruyendo un convoy de víveres.

El piloto civil Antonio Castañón derribó dos aviones enemigos, poniendo en fuga otro.

Castañón y el observador Juan Domínguez resultaron heridos.

Noticias de Murcia y la provincia

Las milicias y el Ejército voluntario.—El alcalde pide al pueblo ropas de abrigo para las milicias.—Patriótico discurso del concejal comunista Eusebio Serrano.—Otras notas

A beneficio de las milicias

Hoy, organizadas por la culta sociedad murciana Cine Club, se celebrará dos grandes funciones de cine, en Murcia Park.

Los beneficios se dedican a las milicias populares y se espera que en ambas funciones de tarde y noche haya un lleno rebosante.

Corridos con carácter benéfico

Sabemos que hay preparadas una corrida toros y una novillada para los días 8 y 13 de Septiembre, a beneficio de las milicias populares y de los servicios sanitarios.

Hace unos días estuvo en Murcia el diestro Fortuna, por encargo de la Asociación de Matadores y Novillos, para comenzar las gestiones respecto

Los sublevados serán juzgados por un Tribunal especial

Madrid.—La Gaceta publica un decreto creando un Tribunal especial formado por tres funcionarios judiciales y catorce funcionarios pertenecientes a los distintos partidos del Frente Popular, que juzgarán en procedimiento sumarísimo a los procesados por los delitos de rebelión y sedición.

Se designaron a tres magistrados del Tribunal Supremo, como funcionarios judiciales.

El Tribunal se constituyó ayer en la Cárcel Modelo, juzgando a varios procesados.

Unos condenados a muerte

Lérida.—El Tribunal Popular condenó a muerte al estudiante de Medicina Arcadio Agale, y al exdiputado tradicionalista Casimiro Sangenis.

Doval, autor de una malversación

Madrid.—En una nota oficiosa facilitada a la Prensa se dice que el comandante Doval malversó 97.000 pesetas cuando desempeñó la Comandancia de la Benemérita en Maruecos.

Las potencias extranjeras y los sucesos de España

Berlin.—Alemania ha decidido aplicar el embargo a las exportaciones de las armas destinadas a España.

París.—La Prensa francesa comenta el acuerdo, favorablemente.

Fortuna, resueltos los asuntos que aquí le trajeron, regresó a Madrid

donde volverá para dar a conocer los programas de toros y toreros y comenzar rápidamente la organización de la propaganda.

Desde luego nada cobrarán los diestros y según nos dicen, la Plaza se ha cedido completamente gratis

Una interesante nota del Gobernador civil

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia se nos remiten para su publicación la siguiente nota:

En el número de los periódicos locales «Nuestro Lucha» y «El Liberal» correspondientes al día 23 del corriente, aparece una nota suscrita por la C. N. T. y A. I. T., Federación local, en la que se detallan los acuerdos adoptados por dicha organización sindical en la Asamblea celebrada el pasado día 21 en el Teatro Circo. Y estimando un deber ineludible de esta Autoridad restablecer la verdad sobre dichas peticiones, he de hacer constar lo siguiente:

1.º Por el Diputado a Cortes don Benito Pabón, perteneciente a la Organización de la C. N. T., y por la Directiva de la comarcal de la expresada Entidad sindical, se manifestó a este Gobierno civil su disconformidad absoluta con dichos acuerdos, prometiendo que los mismo no se harían públicos.

2.º A pesar de estas afirmaciones tales acuerdos, en forma de conclusiones, aparecieron en la Prensa local; y nuevamente, ante este hecho, la Directiva de la Comarcal de la repetida Organización ha asegurado a este Gobierno que la mencionada nota no ha sido autorizada por la misma, y que ignora quien haya podido remitirla para su publicación, estando dispuesta a realizar las investigaciones necesarias para el esclarecimiento de este hecho.

3.º Produce estupefacción, asombro y amargura, la petición de que se declare nulo el Bando publicado por el Gobernador Militar, por su contenido «facioso».

Cuando la guarnición militar y naval de Cartagena, con el general Martínez Cabrera y otros distinguidos Jefes a la cabeza, ha logrado con su lealtad y heroísmo mantener en esta Región un reducto aislado del virus sedicioso; cuando el entusiasmo y la actividad de dichos Jefes y de las citadas fuerzas han logrado organizar los elementos bélicos necesarios para combatir a los faciosos, destruir el nudo de Albacete que aprisionaba a Madrid dejándolo sin comunicación con el resto de España, y crear un potente Ejército que tiene cercadar a Córdoba y Granada, a punto de rendición, no puede hablarse en el tono que lo hace dicha nota, y este Gobierno civil no puede permitirlo.

En consecuencia he ordenado pase dicho suelto al Fiscal para que exija las responsabilidades a que hubiere lugar, y estoy dispuesto a obrar con la máxima energía en la represión de afirmaciones que además de falsas hieren la dignidad, la lealtad, y el republicanismo de aquellos que como el General Martínez Cabrera tan valerosa y eficazmente están defendiendo al pueblo español, cuya parte sana está obsolatamente identificada con ellos.

Murcia 24 de Agosto de 1936.—El Gobernador civil, Carlos Jiménez Canito.

INFORMACION DEPORTIVA

El Murcia es vencido en Cartagena por 5 a 1

El pasado domingo y a beneficio de las milicias, se enfrentaron en Cartagena, el titular y el Murcia F. C.

En la primera parte los contendientes empataron a un goal, marcado el del Murcia por Fuentes.

En el segundo tiempo el Cartagena consiguió otros cuatro goals por ninguno el Murcia.

El encuentro terminó con la victoria de los cartageneros por cinco goals a uno.

El Murcia alineó a Botones, Garcerán, Villaplana, Herrera, Palahi, Griera, Castell, Díaz, Fuentes, Sevilla y Sornichero.

El Cartagena presentó, según parece, a Enrique, Cuervo, Jesúsín, Bernardes, Roig, Porcellat, Villales, Nieto, Romerito (López), Angelillo y Pérez.

LISCANO.

Dr. Eduardo Martínez Palomo

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Consulta: de 12 a 2

Frenetería, 16-2.ª dcha.

MURCIA

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID

Dirección telegráfica: BANKINTER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Libretas de ahorro con servicio de huchas

Pavimentos hexagonales

BRUGAROLAS Y COMPANIA

Un millón de dibujos diferentes

3 PESETAS 75 CÉNTIMOS

el metro cuadrado

SOCIEDAD, 10

TELÉFONO, 1288

RAMON BLANCO.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ONOMASTICO

Hoy festividad de San Luis de Francia, celebran su fiesta onomástica nuestros queridos amigos el Presidente de la Diputación don Luis Pardo, el abogado don Luis Llanos Jiménez y el Secretario de este Gobierno civil don Luis Saavedra.

También celebra sus días la distinguida señora doña Luisa Rivera, joven esposa de nuestro estimado amigo don José Illán.

A las felicitaciones que reciban unan la nuestra muy cariñosa y sincera.

Curiosidades históricas

En tal día como hoy

El día 25 de Agosto de 1812 se hallaban los franceses ante Cádiz desde Febrero de 1810, durante cuyo dilatado sitio dieron, tanto la guarnición como el paisanaje gaditano, auxiliados por la escuadra inglesa y la división de desembarco aportada por ella para coadyuvar a la defensa, pruebas de gran serenidad.

Los franceses, que ya estaban convencidos de la ineficacia de un sitio nominal, puesto que la ciudad tenía libre el mar para aprovisionarse, recibieron con gran desconsuelo la noticia de la gloriosa batalla de los Arripes, en la que lord Wellington derrotó al ejército de Marmont, y con la subsiguiente evacuación de Madrid por sus compatriotas, comprendieron que si prolongaban su permanencia en Andalucía, se exponían a verse copados por los ingleses, que ya amenazaban sus comunicaciones con Castilla, decidieron levantar el campo y seguir el movimiento general de retirada de los ejércitos franceses hacia el Norte.

El 24, y sin esperar a ser atacados, comenzaron a levantar el sitio, quedando totalmente libre la línea el 25 de agosto, tras dos años y medio de estancia en ellas, abandonando también en los mismos días los puntos que ocupaban en las márgenes del Guadalquivir y en la serranía de Ronda.

La ciudad de Cádiz se vistió de fiesta y con repique general de campanas anunció en este día la retirada del enemigo, acudiendo la población en masa a examinar las que habían sido líneas francesas.

El 27 llegó el general Soult con el grueso del ejército a Sevilla, y el mismo día la evacuó, sosteniendo en el barrio de Triana un encuentro de retaguardia con los fuerzas del general Cruz Mondragón, que iba picándole la retaguardia.

Con este fausto acontecimiento, el pueblo sevillano, que es siempre alegre, celebró con grandes fiestas populares la retirada del ejército francés.

Comité Central de Milicias Populares

Movilización civil

Se advierte a todos los industriales, dueños de establecimientos de consumo, vendedores ambulantes y público en general, se abstengan por hoy de hacer donativos voluntarios, ni a petición, de comestibles u otros géneros a estas Milicias populares de Murcia, por haberse suspendido el suministro diario de comidas en tanto se instalan las cocinas y comedores en este Cuartel General.

Lo que a los efectos oportunos se da público conocimiento.

También queremos anunciar que en breve daremos por este conducto relación de cuantos han contribuido generosamente a la manutención de nuestros milicianos, anticipando por ahora nuestro profundo agradecimiento a todos.

Por el Comité Central: El Secretario de Abastos, Cándido Vivanco.

Junta recaudadora del Comité de Defensa de Murcia

Segunda lista de suscripción

Banco de España, 125.000 pesetas. Con 50.000, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Internacional de Industria y Comercio, Caja Regional Murciana-Albacetense de Previsión Social, doña Manuela Miró Ibáñez, Electricidad y Gas Lebón.

Con 30.000, don Enrique Guillamón Miró y doña Concha Murcia Rebagliati, don Antonio Martínez Pelegrín.

Con 25.000, don Francisco Martínez Peñalver, de Albudefuete; Banco Popular de Los Previsores del Porvenir, de Alhama de Murcia; don Víctor Guillamón, don Joaquín Viguera. Con 15.000, Gremio de Exportadores de Pimentón, don José María Guillamón Miró, don Leonardo Nortes, don Ramón Jara, de Ceutí.

Con 10.000, Universidad de Murcia, don Francisco Giner Hernández, Instituto de Murcia, don José Llorens, don Mariano Palarea y representantes, don Joaquín Seiquer, don Enrique Bernal Juan, don Monserrate García Castillo, Junta Provincial de Ganaderos, don Pedro Bañón, don Mariano Sanz García, doña María Jesús Rueda, viuda de Espinosa e hijos; don Claudio Delgado, Droguería «Los Catalanes», don Leopoldo Estellés, don Carlos González Amallob, doña María del Portillo, don Juan Lechuga.

Con 5.000, don José Caballero, hijos de Joaquín Meseguer, señores Ferrandez y Compañía, don Manuel Hilla, don José María Llanos, don Manuel Barnuevo, don Francisco Alemán Alemán, Sociedad Anónima Cros, don José Coy Cerezo, don Gregorio Montesinos y Compañía, don José Asensio Illán, don Diego Fernández Sánchez, don José Viudes Guirao, don Vicente Martínez Villa, don Manuel Martínez García, don Francisco Ayuso Andreu, don Antonio Sánchez Belmonte, Sucesores de Joaquín Meseguer, don José Llorca Marín, doña Dolores Torres, Hijos de Isidro Juan, don Adrián Viudes Guirao, hermanos Medina Clares, don José Llorach y representantes, doña Claudia P. de los Cobos, viuda de Falcón, don Ambrosio Abellán Mifano, don Luis Barcala Fernández, don Enrique Ayuso, don Joaquín Millán y representantes, don Pedro López Gil, doña Pascuala García Contreras, don Víctor López López, don Juan Pérez Palazón, don Matías Pérez Miralles, señora viuda de Simón Torres e hijos, Sociedad Anónimas «Molinos del Segura», «Eléctrica Los Almadrines», don Ceferino Albacete, don José García Ramos, don Luis Bernardo, don Cruz María Caballero, don José Barceló Labaña, señora viuda de López Morote, don Saturnino Clares Gómez, Almacenes «El Águila», don Cristóbal Clemares, don José María Colls Andrés, don Fermín Gómez Martínez, don Rafael de Lara y Barbero, Unión Española de Explosivos, Herederos de Mariano Tébar, don José María Alonso, don Antonio Pujante Alarcón, don Joaquín García Hernández, señores Arana y Gorostiza, don Alfonso Criado, Ingeniero; don Aurelio Castaño, Anónima Alsina Graells, don Manuel Campillo González, don Luis Hilla, don Francisco Flores Guillamón.

Importa esta lista 1.285.000 pesetas.

DE LA ALCALDIA

EDICTO

—)o(—

Muy importante

Siendo necesario para el mejor abastecimiento de la Capital y de los frentes, llevar una estadística detallada de las existencias de los productos que se detallan al pie, he acordado que por los almacenistas, comerciantes, cosecheros, fabricantes y ganaderos de este Término Municipal, se presenten cada sábado, de diez a doce y en la Oficina de Estadística de este Ayuntamiento, declaración jurada comprensiva de las existencias que posean con referencia a dicho día y hasta nueva orden. Lo que se hace público por medio de este edicto para su más exacto cumplimiento.

Murcia 24 de agosto de 1936.—El Alcalde, F. Piñuela.

Artículos que se citan:

Trigo, cebada, centeno, avena, maíz arroz, algarrobas, lentejas, guisantes, garbanzos, judías, uva, vino, patatas, cebollas, ajos, frutas aceite, alfalfa seca, salvado, ganado vacuno, ganado lanar, ganado cabrío y embutidos.

Precios para el día 25 del actual

Precios de venta al detall fijados por esta Alcaldía:

Patatas, 0'50 céntimos el kilo
Tomates 1.ª, 0'30 id. id.
Id. 2.ª, 0'20 id. id.
Pimientos gordos, 0'50 id. id.
Id. menudos, 0'30 id. id.
Chirivías 0'45 id. id.
Nabicoles, 0'60 id. id.
Cebolla seca, 0'25 id. id.
Melocotones 0'35 id. id.
Peras, 0'90 id. id.
Uva, 0'60 id. id.
Melones de Guardamar, 0'30 id. id.
Sandías, 0'20 id. id.
Limonos 1.ª, 0'40 id. id.
Id. 2.ª 0'30 id. id.
Berengenas 1.ª, 0'75 docena.
Id. 2.ª 0'40 id. id.
Murcia 24 de Agosto de 1936.—El Alcalde, F. Piñuela.

De Tribunales

Señalamientos para hoy día 25

Sección 1.ª

No hay señalamientos en esta sección.

Sección 2.ª

Una causa del Juzado de Mula (urgencia) por el delito de tenencia de armas, contra Francisco Lopez Martínez y otro.
Letrado, señor Sánchez Ayala.

Boletín Religioso

AGOSTO—1936

Este mes consta de 31 días.

SANTORAL

Día 25

Martes.—San Luis, San Ginés de Arlés y Santa Patricia.

Regalamos

Preservativo americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítanos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de Correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087, MADRID.

Contra la polilla

Adquiera hoy mismo SACO GUAR DARROPA «SIEMPREFINO». El mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos, o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Exija siempre el saco guardarropa «Siemprefino», único de papel impregnado (patentado). Precio 1'50. De venta Bazar Murciano.

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las 6 de la tarde

La interesante documental en español y en colores, titulada MAORI y gran éxito de la preciosa obra Clifesa.

Rumbo al Cairo

Hablada y cantada en español, por Mary del Carmen, Miguel Ligero y Ricardo Núñez

Mañana miércoles,

La Hermana San Sulpicio

La mejor película de Imperio Argentina

Murcia-Park

Gran Parque de Atracciones

Martes 25 de Agosto de 1936
A las siete y media tarde
y diez y media noche

Festival organizado por CINE-CLUB-MURCIA con la cooperación de la Empresa propietaria de este Parque, a beneficio de las Milicias Populares de Murcia y Hospitales de Sangre

1.º Complemento sonoro.
2.º La grandiosa producción totalmente hablada en español,

La dama atrevida por Ramón Pereda y Luana Alcañiz

3.º El Noticiero Fox de palpitante actualidad,

EL PUEBLO EN ARMAS

La toma del Cuartel de la Montaña, la toma de Guadalajara y otras interesantes notas

Precios: Sillas de patio con entrada, 0'60.—General, 0'30.

Farmacias

de guardia

DIA 25 DE AGOSTO

Por la noche.—Tortosa y Maza.

1000 ptas. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escríbid al Apartado 12.137 MADRID.

Representantes

Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimiento de exhortos. Escríbid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535. Valencia.

PARA ÚLTIMAS NOVEDADES EN CAMISERIA A MEDIDA

VALGARCEL

Barrionuevo, 1

Millones de curados

Pago después del resultado
Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escríbid: Apartado, 10.040. MADRID.

De la Peña Séiquer

OCULISTA

Belluga, 1 T6lf. 1921

Confederación Hidrográfica del Segura

—)o(—

RÉGIMEN DE EMBALSE

Día 23 de Agosto de 1936.

Pantano	EMBALSE		DESAGÜE
	M. cúbicos	M. cúbicos	
Fuentsanta	198.225.250	1.638.144	
Talave	20.968.750	608.787	
Quípar	4.713.858	000	
Puentes	331.822	24.910	
Corcovado	172.104	00.00	

Murcia 24 de Agosto de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 24 de Agosto de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana. . . 27'4
Máxima. 33'2
Mínima. 19'7

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana 762'7 mm
A las 0 horas. 760'0 mm
A las 18 horas. 758'9 mm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana. . . 49 %
Máxima. 90 %
Mínima. 40 %

Psiométrico

A las 9 de la mañana.
Seco: 27'4.
Húmedo: 21'6.
Diferencia: 5'8.
Humedad absoluta del aire: 16'39.
Punto de rocío: 19'0.

Viento superior, Levante.
Id. inferior, Levante.
Lluvia, 0'0.
Evaporación: 8'8 mm.
Estado general del tiempo: Cielo con nubosidades.

Oficina Sanitaria

Donativos en metálico recibidos en el día de ayer

Suma anterior, 9.782'80 pesetas. Tres señoras de la calle de Diego Hernández doña Fuensanta Rubio de Lopez, doña Carmen Lopez, de Hernández y doña María Sanz de Martín han requerido a sus amistades de la referida calle y de las más cercanas a ella para contribuir a suscripción abierta por esta Oficina con destino al Hospital de Sangre de esta capital. El resultado ha sido el siguiente:

Doña Juana García 1'50, don Joaquín Medina 0'50, doña Encarnación Conesa 2, don Antonio Caravaca 0'50, doña Presentación Novelda 4, doña Juana Fernández 5, don Mariano Fenor 5, Niña Consuelito Toro 5, doña Carmen Cervantes 0'50, doña Dolores Lopez 0'50, doña Dolores Navarro 0'50, doña Asunción Hernández 1, doña Consuelo Fernández 2, doña Josefa González 1, doña Flora Torres 0'50, doña Ana Rueda 1, Niña Maruja Imbernon 1, Lolita Imbernon 1, don José Jiménez 2'50, doña Lucía Vivanco 1, Niño José María Llopis 1, doña Soledad Cortés 5, doña María Guijarro 1. doña María Candela Salcedo 5, doña Carolina Sarvina 5'50, don Ramón Rubio 10, Hermanos Mateo y Pepe Lopez Rubio 1, don Juan García 3, Niño Domingo Caravaca 0'55, doña Teresa Gomez 0'20, doña Soledad Fenol 3, Una Donante 0'50, Niño Paquito Paquito Pacheco 1,

Doña Mercedes Sánchez 1, doña Carmen Arce 5, Lolita Villaescusa 5, doña Filomena Esteve 5, don Manuel Cánovas 3, doña Carmen Llanes 1, don Luis Carbonell 1, Una madreña 0'50, doña Antonia Minguez 1, doña Ginesa Rodríguez 2, doña Valentina Jiménez 1, don Manuel López 0'50, doña Antonia Navarro 1, doña Purificación y doña Francisca Alfonso 5, doña Angeles Toro 1, doña María de Diego 1, doña Josefa Ruiz 2, doña María Martínez 2, don Pedro Minguez 0'55, doña Enriqueta Tripas 0'50, don Joaquín Casas 2, doña Josefa Manzanares 2, don Miguel Sánchez 0'40, Niño Antonio Hernández 0'50, doña Fuensanta López 0'50, don Juan Antonio Pallarés 2, doña Juana García Conesa 5, hermanas Pilarín y Pepito 1, Niña Lolita Nicolás 1, una donante 0'80, hermanas Llopis 2, don José Botella Torremocha 25, don Vicente Carbonell Riquelme 3, La Teresita 25.

Total pesetas 9.965'80.

Donativos en material recibidos en el día de ayer

Doña Rosario Fernández Leal, 6 sábanas, 6 almohadas, 6 fundas de almoha y 6 toallas.

Doña Isabel Balibres, de Aguilera, 250 gramos de algodón.

Doña Cecilia García Regueira, 2 camas de hierro, 2 colchones y 2 almohadas.

Tres señoras de la calle de Diego Hernández, doña Fuensanta Rubio, de López, doña Carmen López, de Hernández y doña María Sanz, de Martín, han requerido a sus amistades de la referida calle y de las más cercanas a ella para contribuir a la suscripción abierta por esta Oficina con destino al Hospital del Sangre de esta capital.

El resultado ha sido el siguiente:

Doña Mercedes Celdrán, de Al-

mán 5 sábanas, 6 toallas y 6 fundas de almohada; doña Mercedes Riba-dán 2 toallas y 4 fundas de almoha-da; doña Dolores Rey 3 sábanas, 2 toallas y 2 fundas de almohada; doña Dolores López 1 toalla; doña Dolores Aguilar 2 sábanas; doña Eusta-quia Muñoz 1 sábana, 1 toalla y 1 fun-da de almohada.

Don Luis García 2 fundas; doña Concepción Castillo 2 fundas; doña Purificación González 1 toalla; doña Josefa Guirao 1 funda y 1 toalla; doña Silvestra Perpén 2 sábanas; doña Concepción Llanes 1 toalla; doña Ara-celi Párraga 1 toalla; doña Justa San-martin 2 sábanas; doña Julia Jimé-ñez 1 toalla; doña Angeles Castillo 1 funda de almohada y 1 toalla.

Doña Concepción Fernández 4 fun-das de almohada; doña Evarista Rod-ríguez, de Carrión 1 sábana y 2 al-mohadas completas; doña Angeles Castillo 3 paquetes de algodón; doña Angeles Ballarri 2 mantas de lana; se-ñorita Paquita López 15 vendas; doña Isabel Villaescusa 2 toallas; doña Con-cepción Garcerán 2 fundas de almo-hada.

Doña Carmen Vera 2 fundas de al-mohada y 2 toallas; doña Enriqueta Martín 2 fundas de almohada; doña Carmen Atenza, de Menéndez 2 sába-nas y una funda de almohada; doña Isabel Barnés 1 sábana y 1 funda de almohada; doña Enriqueta Pajares 1 paquete de algodón; doña Antonia Araes López 1 funda de almohada y 1 toalla.

Niño Pepito Carrión 1 paquete de algodón; doña Peligros Llopis 1 pa-quete de algodón y 1 almohada con lleno; doña Bernarda Fenoll 1 funda de almohada y 1 toalla; doña Merce-des Villaescusa 2 toallas y 2 almoha-das completas; doña Josefa Castillo 1 sábana y 2 almohadas con lleno; doña Francisca Díaz 2 sábanas; doña Carmen Rueda 2 toallas.

Señorita Anita Pérez 2 fundas de almohada; doña Antonia Martínez 1 toalla; doña Victoria López 1 sábana; doña Carmen Fernández 1 funda y 1 toalla; doña Isabel Martínez 1 funda y una toalla; doña Carmen Moreno Cánovas 1 funda y 1 toalla; doña Do-lores Martínez 1 funda y 1 toalla; doña María Miñano, de Boroseta 2 sába-nas y 2 fundas.

Señorita Carmen López 1 paquete de algodón; doña Carolina Serrano 2 toallas; una donante 2 toallas; don Pedro García Alcaráz 4 paquetes de algodón y 4 de gasa; señorita Pilar Lopez 1 toalla.

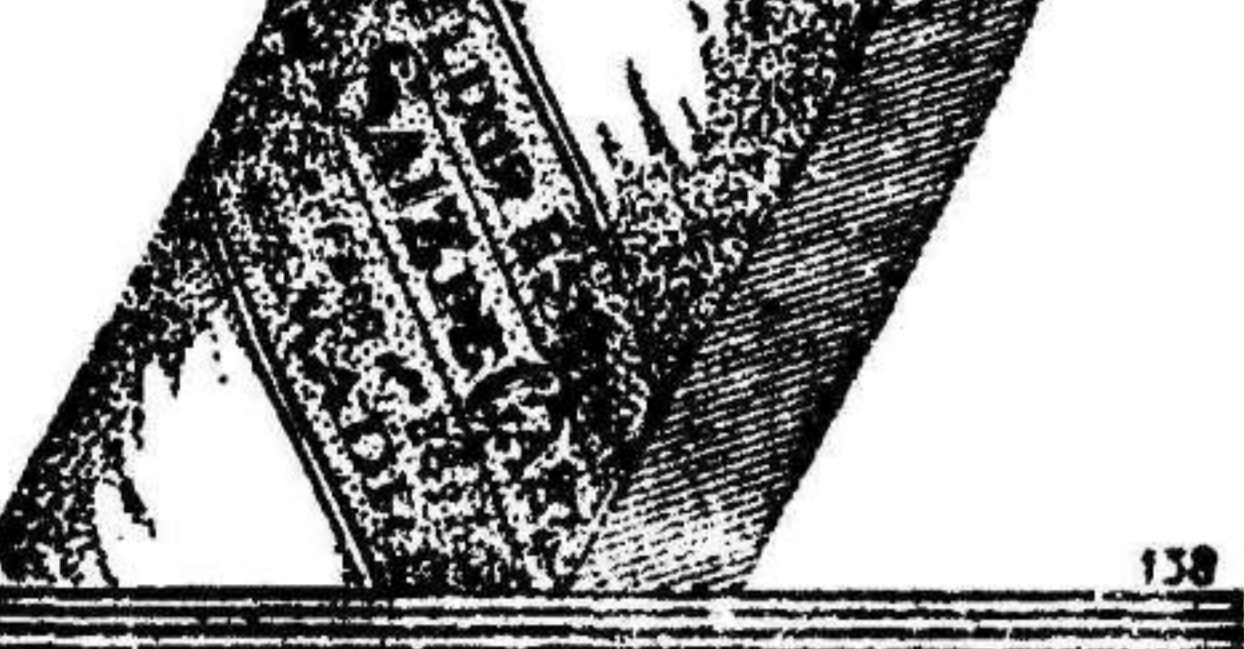
Doña Francisca Cano 2 sábanas y 1 funda; Carbones Collado 2 sábanas y 2 fundas; doña Ramona Montero 2 sábanas; 2 fundas y 2 toallas; don Jo-sé Díaz 1 paquete de algodón; doña Araceli Martínez 2 sábanas; doña Ra-mona Ataz 2 sábanas; doña Josefa Guillén 1 sábana, 1 toalla y 1 funda; doña Gloria Guillén 1 funda y 1 toalla.

Doña Dolores Aragón 1 sábana y almohada completa; doña Dolores Pé-rez 1 sábana; doña Carmen Ruiz 2 sábanas; doña Dolores Asensio 1 sába-na y 2 fundas; doña Josefa Ataz 2 fundas; doña Lucía Sánchez 2 toallas; doña Leonora Basuñana 2 toallas; doña Teresa Molina 6 paquetes de gasa, 1 de algodón y 1 toalla; don An-tonio Arroniz Sánchez 2 toallas.

Doña Carmen Cárcelos 2 toallas y 2 fundas; doña Piedad Martínez 2 toallas; doña Ana Sánchez 2 sábanas; doña Antonia López Montilla 2 toa-llas; doña Teresa Guzmán 2 sábanas; doña Carmen López 1 funda y 1 toa-lla; doña María Fernández Navarrete 1 sábana; doña Francisca Robles 6

¿Sufre usted del estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

fundas; doña María Prior 6 fundas; doña Dolores Sola 1 sábana y 1 funda; doña Soledad Villora 1 sábana y 3 fundas y 1 toalla.

Doña Mercedes Guijarro 1 sábana y 1 funda; doña Angeles Martínez 1 sábana, 1 funda y 1 toalla; doña Ma-ravillas Lorente 3 fundas y 1 toalla; doña Rita Gasón 1 toalla y 1 al-mohada; doña Candelaria Alcaráz 2 toallas; doña Rosa González 2 toallas; doña Ascensión Hidalgo 2 fundas; doña Vicenta Ballester, de Miñano 1 toalla.

Doña Encarnación Miró 2 fundas y 1 toalla; doña Teresa Ortiz 1 al-mohada con funda; doña Presentación Jiménez 6 servilletas; doña Josefa Costa Gom-z 2 sábanas y 2 fundas; doña Agustina Andreu 2 sábanas y 2 toallas; doña Máxima Martínez, 3 llenos de almohada y 2 fundas; doña Trinidad Martínez 2 fundas y 1 toa-lla.

Doña María Luisa Fernández, de Agulló 2 sábanas; don José Escriba-no 2 sábanas y 2 fundas; doña Julia Melgarejo 3 toallas; doña Luisa Cres-po, de Candel, 2 sábanas 1, toalla y 1 almohada completa; doña Encarna-ción Car lillo 1 funda de almohada y una toalla; doña María Pérez 1 ven-da, 1 funda y 1 toalla; doña Maruja Sánchez 2 almohadas con lleno.

Doña Carmen Guillaumon 1 pa-quete de algodón; doña Teresa Ruiz, de Alemán 2 sábanas y 6 toallas; se-ñorita Rosita Miralles 7 fundas; don Francisco Lopez 4 sábanas; doña Ju-lia Baños 2 fundas, 2 sábanas y 2 toa-llas.

Señorita Carmen López 6 ampollas de aceite alcanforado al 20 por 100; doña Herminia Carbonell 1 sábana y

1 toalla; señorita Purita Aulló 6 am-pollas de aceite alcanforado al 20 por 100; señorita Concepción Lopez 5 am-pollas de aceite alcanforado al 20 por 100; Niño Pej ito Martínez Martínez 2 ampollas de aceite alcanforado al 20 por 100.

Doña Justa Guerrero 1 toalla; doña Dolores Gómez 2 sábanas; don José Manzanares Celdrán 12 tazas con pla-to de desayuno, 12 vasos y una olla de porcelana; Niña Andrea Hernán-dez 2 ampollas de aceite alcanforado; Niña Anita Martínez, 1 paquete de al-godón.

Doña María Fernández 2 sábanas y 2 fundas; doña Josefina Martínez 6 ampollas de aceite alcanforado, 1 pa-quete de algodón y 1 toalla; doña Herminia Benitez 1 paquete de gasa y 2 toallas; doña Modesta Ser-rá 6 ampollas de aceite alcanforado y 2 toallas; doña Asoensión Hurtado 2 toallas; doña Dolores Ji-menez 6 ampollas de aceite alcanforado y 2 toallas.

Doña Amelia Jiménez 1 toalla; doña Mercedes Serrá 2 toallas; doña Soledad Fernández 2 paquetes de algodón; doña Catalina Martínez 2 toallas; doña Rosa Bonache 4 fundas; doña Fuensanta Almagro 3 toallas; doña Carmen Fenoll 3 toallas; doña Agueda Garcerán 10 ampollas de aceite alcanforado, 2 toallas y 4 bu-fandas.

Doña Rosa Ponco 25 ampollas de aceite alcanforado, 3 paquetes de gasa y 2 almohadas completas; doña Pepita Bernal 1 venda y 2 paquetes de algodón; doña Rosario Vidal Sán-chez 2 fundas; doña Josefa Abellán 2 toallas; doña Anita Lopez 2 toallas; doña Petra Moreno 2 almohadas com-pletas.

Doña Carmen Fenol, de Rodriguez 1 toalla, 1 sábana y 2 paños de mano; doña María Sanz Gil 1 sábana, 1 fun-da y 1 toalla; doña Carmen Lopez Martínez 2 sábanas y 2 almohadas completas; doña Fuensanta Rubio 1 colchón con lleno, 1 almohada com-pleta y 1 funda de almohada y 2 sába-nas; Niño José María Llopis 2 sába-nas; Carmen López 2 sábanas y 1 fun-da; Carmen Agulló 2 ampollas de aceite alcanforado y 3 de cafeína.

Siendo de urgencia el tener que completar la dotación de las 200 ca-mas preparadas para fines sanitarios, nos dirigimos a los buenos sentimientos de los murcianos, suplicándoles nos faciliten sábanas, colchones y almohadas, marcándolas con las le-tras O. S. en rojo.

Gobierno Civil

Telegrama recibido de Guadix del Coronel Salafranca Jefe Columna operaciones para el Gobernador civil.

He revistado y saludado Milicias de Murcia que han de formar con otras el batallón de ese nombre. Espero de ese Batallón unas actuaciones brillantes que correspondan al cariño y entusiasmo con que ha sido organi-zado y enviado y que escribe las primeras páginas de la historia del nuevo Ejército republicano en quien tanto espera y confía la República espa-ñola. Yo ruego a V. E. acepte mi más sinceros sentimientos de considera-ción y efecto y le encarezco lleve mi salud y el de la columna a esa pro-vincia de su mando asegurándole que sus milicianos son entre nosotros her-manos muy queridos.

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosa-mente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CIN-CO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernán-dez, 10.—MADRID.

Cinema Gloria

Empresa: ALFONSO GUIXOT

Hoy martes, a las 7 y 10'30

Complemento sonoro y Estre-no en Murcia de la gran pro-ducción Columbia,

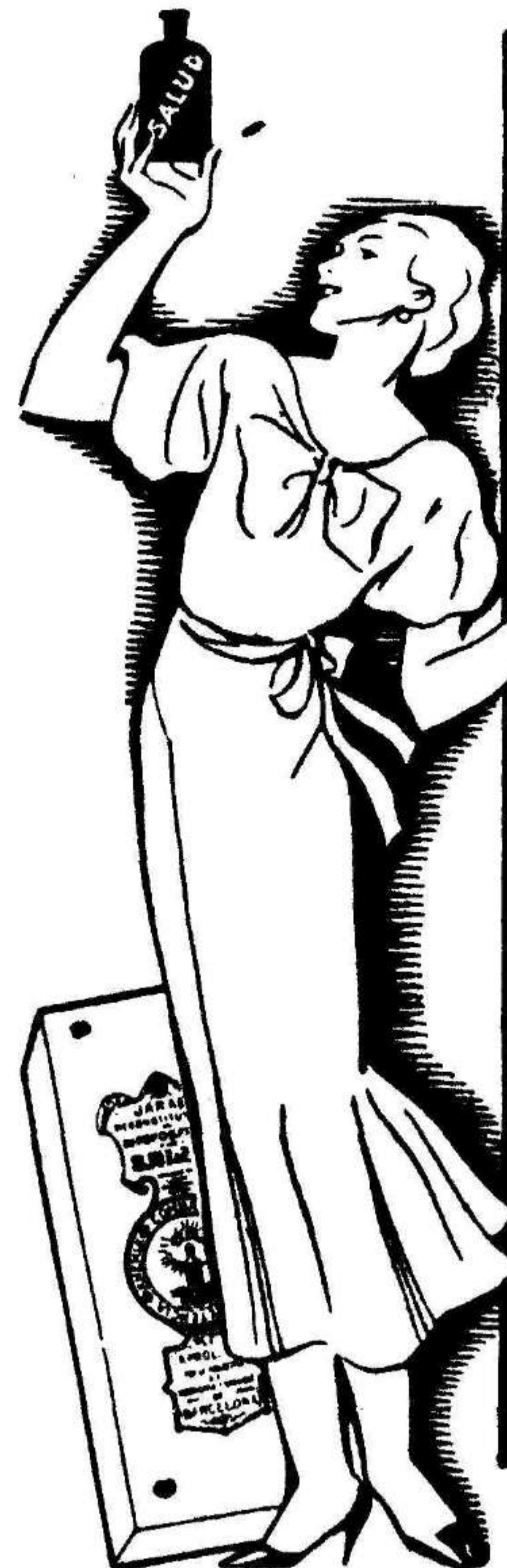
ENEMIGOS

INTIMOS

por Bela Lugosi y Florence Rice

Todos los días

Grandes Estrenos



He salvado mi juventud.

Estuve envejecida y exte-nuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la

ANEMIA

Puede tomar-se en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suavísimo contra estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídesse en farmacias.

¡¡ OBESIDAD !!

¡Obesidad!

¡Gordural

¡Grasa excesiva!

Tratamiento eficaz de resultado inmediato

Por combustión natural

Sin medicamentos, régimen ni molestias

Algo extraordinariamente sensacional

¡GRATIS DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Bolefín adjunto, del Apartado, 10.009

MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de núm. Indique el perímetro e cintura desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS

SULFATO DE AMONIACO

NITRATO DE SOSA

CLORURO DE POTASA

SULFATO DE POTASA

SULFATO DE HIERRO -NIEVE-

SULFATO DE COBRE

ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Paraprocedos e informes, diríjense a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)

MURCIA

UNDERWOOD

Concesionaria de los productos siguientes:

Máquinas de escribir de Oficina UNDERWOOD
Máquinas portátiles UNDERWOOD
Máquinas silencia-sas UNDERWOOD
Máquinas de sumar UNDERWOOD-SUNSTRAND
Máquinas de calcular FACIT - MADAS
Máquinas para franquear correspondencia HASLER
Plumas y lapiceros EVERSHARP
Azucaque, 1. MURCIA Teléfono, 2802

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1885.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1875	308.711'79	818.208'04	98.055'18	73.198'45
1885	584.161'72	175.817'29	194.720'57	373.748'28
1895	991.480'05	401.048'87	330.477'68	683.825'12
1905	1.910.777'15	681.988'89	636.925'71	953.162'07
1915	5.881.960'01	2.418.198'80	1.948.988'80	1.555.000'—
1925	17.777.488'89	8.298.828'40	6.434.480'42	8.975.758'08
1935	22.548.811'56	10.611.682'90	8.197.488'18	8.473.194'12

Autorizado por la Dirección General del Tesoro y de Seguros en 30 de Mayo de 1936.

Delegado en Murcia AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERRA NÚM. 7.

Horario de trenes en la Estación M. Z. y A.

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
958	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	18'00		
514	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	8'27	20'	8'47
920	Correo exprés	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena			9'20
917	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	9'5		
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia			
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada			
505	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	9'19	7'	9'28
1504	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'57	15'	13'12
1505	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	17'50	14'	17'50
	Mercancías-Viajeros	2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
504	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'19	6'	18'19
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia			
916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			18'40
	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45		
515	Correo exprés	1.ª 2.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'58	15'	21'11
914	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			14'15

El tren Correo que sale los viernes, los billetes de 2.ª clase entre Murcia y Madrid, a 20'00 pesetas. Regreso de Madrid a Murcia, los miércoles.

Los lunes y miércoles, tanto en el Expreso como en el Correo, los billetes de 2.ª clase 5 a Barcelona 28'7. Regreso de Barcelona los lunes y jueves.



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

DEL MOVIMIENTO SUBVERSIVO

(Viene de la primera página)
por el carácter benéfico y patriótico de las corridas.

En la corrida del 8 actuarán ases como Ortega, Manolo Bienvenida y otros de este tono, y en la novillada se cree seguro que la base de toreros sea nuestro paisano Niño del Barrio. Cuando hayan más detalles los daremos a conocer.

Comisaría de abastecimientos

Se hace saber a todos los cosecheros y aquellos que dispongan de tierras en cultivo, la obligación en que se encuentran de hacer las plantaciones de patatas que habitualmente viene haciendo, pues precisa y es obligatorio el intensificar la producción de este género en evitación de que pueda carecerse del mismo en el porvenir.

La resistencia en el cumplimiento de esta medida, será castigada con las sanciones correspondientes y la publicación de los nombres de aquellos que hayan tratado de eludirla.

Así mismo se les reitera a los tenedores de patatas la obligación que tienen de dar de baja en las declaraciones que tienen hechas, aquellas cantidades de patatas que traigan a la Lonja, presentando en esta Comisaría el recibo correspondiente.

El Comisario, Luis Pardo.

Una función a beneficio de las Milicias

Reunidos este Comité Central de Milicias Populares acordó dar expresivas gracias al pueblo murciano, a la empresa del Cinema Gloria y a las Casas de peluqueros, por su asistencia al primero y a los segundos por su colaboración en el buen éxito durante el beneficio celebrado en dicho Cine de Verano a favor de las milicias populares, cuyos líquidos de pesetas 1946 ha ingresado en la Caja de este Comité.

Murcia 23 de Agosto de 1936.—Por el Comité. Los Delegados administrativos, José Carrasco y Rafael Carrillo.

El ministro de Agricultura

El domingo por la tarde, acompañado de su distinguida esposa, regresó a Albacete el ministro de Agricultura, don Mariano Ruiz-Funes, el cual, como ya dijimos, llegó el sábado por la noche con objeto de descansar en Murcia unas horas.

Durante su estancia en esta ciudad el señor Ruiz-Funes fué saludado por numerosos elementos de todos los partidos del Frente Popular, por las autoridades y amigos.

Estos le hicieron una cariñosa despedida.

Comisaría Civil de Murcia

Dándose numerosos casos de individuos que de los diversos pueblos se desplazan a Murcia para ser alistados en el Ejército voluntario de la República y que después pretenden que se les facilite comida y gastos de viaje, esta Comisaría anuncia que no tiene facultades para atender a estas exigencias, ni ellos tienen derecho a percibirlos.

Las hojas de filiación e informes son remitidos a todos los Ayuntamientos de la Región, en donde los voluntarios podrán afiliarse, sin necesidad de trasladarse a Murcia, y estas hojas las remitirán los Ayuntamientos respectivos a las Oficinas de esta Comisaría.

Murcia 24 de Agosto de 1936.

Invitación a la mujer murciana

Atenta en todo momento la Alcaldía a cuanto pueda redundar en que los núcleos de nuestros bravos Militarios que se encuentran en el Frente, no carezcan de los elementos necesarios para reguardarse de las inclemencias del tiempo, espero que la mujer murciana que siempre se encuentra dispuesta a sacrificarse en beneficio de sus convecinos y muy especialmente de los que luchan por defender de los ideales de la clase trabajadora, prestarán en estos mo-

mentos su cooperación mas decidida confeccionando o adquiriendo prendas de abrigo que remitirán a esta Alcaldía a los fines antes mencionados.

Murcia 24 de Agosto de 1936.—El alcalde, Fernando Piñuela.

El alistamiento en el Ejército Voluntario

Circular remitida a todos los alcaldes de la Base de Murcia por la Comisaría civil de reclutamiento del Ejército Voluntario:

Para la mayor difusión de los fines que persigue el Gobierno de la República creando el Ejército Voluntario, se servirá V. S. publicar y hacer publicar en todas las entidades de población dependientes de ese Ayuntamiento, por pregon, bando o edicto el adjunto extracto de los Decretos insertos en la «Gaceta» del día 18 del mes actual.

Remito asimismo, por separado a V. S. ejemplares de carteles y octavillas que ordenará seguidamente sean fijados en las paredes y sitios visibles de todas las poblaciones de ese término municipal.

También recibirá V. S. para que los proporcione al público impresos de solicitudes de alistamiento en el Ejército Voluntario y de informes de la conducta política del solicitante, cuyos informes deberán ser expedidos por cualquiera de los partidos políticos o Agrupaciones obreras afectas al Frente Popular.

Se servirá V. S. abrir oficinas en la Secretaría de ese Ayuntamiento durante las horas que estime más conveniente, anunciándolo por edicto o pregon para conocimiento de ese vecindario y de todas las entidades de población enclavadas en ese término municipal.

Todos los días remitirá V. S. a esta Comisaría Civil de la Base de Murcia, las solicitudes de alistamiento del Ejército Voluntario con los informes políticos correspondientes, recibidas durante cada jornada en ese Ayuntamiento.

Espero de V. S. el más rápido y leal cumplimiento de cuanto antecede, comunicándome haber llevado a efecto todas las disposiciones de la presente circular.

Murcia 24 de Agosto de 1936.—El Comisario civil interino, José Moreno Galvache.

Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de.....

BANDO

D. José Moreno Galvache

Comisario civil interino para el alistamiento, reclutamiento y formación del Ejército Voluntario de la Base de Murcia (provincias de Albacete, Alicante, Almería y Murcia).

HAGO SABER:

Que abierto el alistamiento voluntario de jefes, oficiales retirados, suboficiales y clases que no presten servicio activo y de ciudadanos en situación militar de primera reserva (reemplazos correspondientes a los años 1924 al 1929, ambos inclusive), con sujeción a lo dispuesto en los Decretos de 17 de Agosto de 1936 («Gaceta» del 18), los que deseen acogerse a citada disposición, deberán cumplir los trámites y requisitos siguientes:

La solicitud se cursará ante el Ayuntamiento donde reside el solicitante, haciendo constar en la misma los datos personales y militares del interesado.

Toda solicitud deberá ir avalada con un certificado de conducta política que acredite la lealtad del solicitante al Régimen republicano, expedido por cualquiera de las agrupaciones políticas o grupos sindicales de la localidad afectos al Frente Popular.

Los solicitantes harán constar su domicilio y residencia, con el fin de que puedan ser llamados a incorpo-

rarse a filas, en los días y lugares que se acuerde por este Comisariado.

Los aspirantes a ingresar en el Ejército Voluntario de la República se comprometen solemnemente a servir con toda lealtad al Régimen y a sus autoridades legítimas, y habrán de someterse a las leyes que regulen el funcionamiento y disciplina del Ejército, así en tiempo de paz como de guerra.

Caso de ser admitidos como voluntarios, suscribirán un compromiso por plazo mínimo de seis meses, prorrogables a voluntad del Gobierno por todo el tiempo que durare el movimiento sedicioso.

Los jefes, oficiales y clases, que ingresaren en el Ejército al amparo de las disposiciones citadas, gozarán, mientras dure la sedición, de todos los emolumentos y ventajas que otorga la situación de campaña, tendrán derecho a la terminación de ésta a continuar sirviendo al Ejército en la situación que por sus edades le correspondan.

Las clases y brigadas que fueren admitidos al servicio del Ejército Voluntario, serán ascendidos por este sólo hecho al empleo superior inmediato.

Los soldados del Ejército Voluntario disfrutará a partir del día de su incorporación a filas, un haber diario de diez pesetas, con la obligación de atender a su alimentación y al entretenimiento de vestuario; podrán ascender por méritos de guerra a grados superiores del Ejército de la República; tendrán derecho a obtener al término de la sedición, la licencia absoluta, cancelando todos sus anteriores compromisos militares; tendrán asimismo derecho preferente para ingresar en el Ejército que en su día creará la República, una vez extinguido el movimiento sedicioso, y perebrarán en caso de inutilidad, o legarán a sus familias, en caso de muerte, los haberes correspondientes a los militares en activo servicio.

Lo que comunico a todos los ciudadanos y autoridades de la Base de Murcia para su conocimiento y efectos.

Dado en Murcia, a 23 de Agosto de 1936.—El Comisario Civil interino, José Moreno Galvache (Rubricado).

Un discurso del concejal comunista Eusebio Serrano

A las once y cuarto de la noche, habló ante el micrófono de Radio Murcia el concejal comunista Eusebio Serrano, en comisión organizada por el delegado de propaganda para el reclutamiento del ejército voluntario en Levante, el subsecretario de Comunicaciones don Fernando Valera.

Ciudadanos de las provincias de Almería, Alicante, Albacete y Murcia—comenzó diciendo. En nombre del partido comunista voy a exponeros la opinión que al mismo merece el ejército voluntario que va a crearse.

Hace ya cuarenta días que el pueblo español viene luchando contra una cuadrilla de elementos que llamándose «Arriba España», han provocado una guerra civil que no tiene antecedentes en la Historia.

Hoy podemos asegurar que esos elementos no volverán a pisar los suelos de aquellas regiones en que las masas del pueblo los han arrojado de ellas. El día 16 de Febrero, por la táctica del Frente Popular conseguimos esa misma victoria. Continuando esa misma táctica, ahora la redondearemos. Frente Popular: hoy, más que nunca, adelante. Tenemos hechos recientes y brillantes que demuestran como sabemos vencer a los fascistas, no solo cuando salen a atacar, sino también cuando se esconden en sus refugios.

Quisiera también decir algo del carácter del movimiento. Se quiere crear en el extranjero un pretexto

para que intervengan países fascistas en nuestra patria. No hay aquí una revolución comunista, sino un movimiento democrático, con antecedentes en otros países, del pueblo que se alza contra las oligarquías y los caciques y señores feudales. De esta lucha saldrá una República democrática.

Claro está que eso para nosotros representa un profundo contenido social. Ahora mismo ya tenemos en algunas regiones nuevas organizaciones de trabajo implantadas por las masas populares.

Tenemos entabada una lucha a muerte contra el fascismo, y para ello precisa una organización rápida y adecuada. Tenemos que pensar en la posibilidad de una campaña de invierno. Y para ello es preciso organizar la vanguardia y la retaguardia.

Ante esa perspectiva, hay que trabajar las horas que sean necesarias; que las mujeres se movilicen en talleres y fábricas para que los soldados no carezcan de ropas de invierno. Si pensáis, mujeres, en lo que hacen con vuestras compañeras en las localidades dominadas por los fascistas, comprenderéis por qué debéis ir a los talleres, a las fábricas, al campo.

El enemigo cuenta aún con importantes medios bélicos. Por ello, a pesar del importante papel de las milicias populares, hace falta algo complementario, que es el ejército voluntario creado por el Gobierno. No va a menoscabar a las milicias, sino a nutrirse de ellas, a complementarlas, y no hay que temer que sea una repetición de ese ejército que estamos aniquilando en algunas regiones de España.

Basta con pensar en las condiciones que se exigen para ingresar en ese ejército voluntario: Lealtad al régimen, debidamente controlada, en soldados y oficiales.

Por todo ello, hay que sumar los esfuerzos de todos para en pocos días tener ese ejército organizado para acabar con los usurpadores de las libertades del pueblo.

Al lado de ese ejército, precisas organizaciones para el avituallamiento y municionamiento y del ejército que está en los campos de batalla. Con estos organismos funcionando, tendremos la seguridad de que todo estará debidamente atendido. Hoy las donaciones son muchas y espontáneas, pero precisa su regulación para evitar que lleguen unos productos con exceso mientras otros faltan.

Lo mismo en lo que se refiere a pertrechos de guerra. La lucha es dura, y es necesario que contemos con todos los medios precisos para seguir adelante.

El Partido Comunista así lo ha comprendido desde el primer momento. Ha indicado al Gobierno que a las milicias que ya están luchando debe dárseles el mismo trato que al ejército del pueblo.

Es natural la imposición de la disciplina militar. Una guerra civil es la peor guerra que se conoce. En ella no basta el entusiasmo; precisa también la disciplina y la unidad de mando, con competencia y confianza. En esas condiciones, tenemos la seguridad de que la lucha quedará pronto resuelta favorablemente para nosotros.

Apartad suspicacias ante el nuevo ejército. Si el Partido Comunista viera algo de eso en él, lo denunciaría ahora mismo, solemnemente. Por eso ahora os dice:

Ciudadanos y trabajadores de estas provincias: Es preciso que os alistéis y marchéis al frente. Mujeres, es preciso que os movilléis, por si tenéis que sustituir a los hombres. Campesinos y huertanos, este año tenéis que realizar milagros en la siembra y cosecha.

En la retaguardia no deben crearse conflictos. Hechos como los que se han producido en la provincia de Murcia, no deben repetirse.

Ellos quieren prolongar la lucha para que la reconstrucción sea casi imposible. Su triunfo acarrearía una

guerra internacional. Por ello tenemos que decirles que terminada la guerra, el pueblo español hará milagros para su reconstrucción económica.

Terminó su llamamiento diciendo a todos que pensarán lo que supondría el triunfo del fascismo, por lo cual es preferible un pequeño sacrificio ahora, para abrir luego una era de paz, de ventura y de prosperidad, como la disfruta el pueblo libre de la Rusia soviética. ¡Viva la República, y viva la democracia del pueblo!

Junta Provincial de Socorros

Donativos recibidos por la Junta Provincial de Socorros en el Gobierno Civil:

Personal de Instituto de Lorca:
Don Horacio Cuartero 13'85, don Felix Santamaría Andrés 13'85, don José Pascual Urbán 13'85, doña Manuela Pérez Díaz 13'85, don Isidro Navarro Jimenez 13'85, don Jesús Navarro Jimenez 13'85, don Francisco de P. Bivelles 13'85, doña Concepción Alonso García-Pimentel 13'85, don Antonio Bedade Fernandez 4'17, don Mariano del Soto y Plaza 4'17, don Adolfo Campoy Cacho 8'30, don Andrés Jimenez Comez 6'90, don Jorge Lasso Serrano 4'17, don Alfonso Nuñez 4'17, don Juan Bayona de Gea 4'85, don Jerónimo Fenollé Ayala 4'85, don Miguel Lillo Viudes 4'85, don Francisco Lopez Martinez 4'85, doña Aurora Martínez Pérez 4'85, don Juan Martínez Viñegla 4'85, don Sebastián Navarro Soto 4'85, doña Rosario Palarés Fernandez 4'85, don Pedro Peñas Peñas 4'85, don Mariano Ros Giner, 4'85, doña Bernabé de Sala Sanchez-Manzanera 4'85, don Antonio Sanchez Rebollo 4'85, don Francisco Tudela Tudela 4'85, doña Eusebia Viseras Vicente 4'85, don Alfonso Hernandez Sanchez 4'85, don Luis Martínez Miras 4'85.

Primera lista de la suscripción iniciada en La Nora y que continua abierta allí.

Sociedad Benéfico-Agrícola 500, Disolución de la «Asociación Los Luises» 173'45, Id. de la «Asociación Hijas de María» 170, Unas funciones de cine para este fin 119'40, Centro Instructivo Norene 100, Trinolita Sdad. Limitada 50, Empleados y obreros de Fca. Trinolita 45, don Antonio Abellán Almela 2, don Jesus Abellán Almela 5, don Antonio Abellán Pujalte 1, don José Abellán Oliva 5, don José Abellán Romero 10, don José Aguilar Cano 3, don Antonio Aguilar Gil 2, don Pedro Aguilar Gil 2, don Maximino Alcazar 1, don Antonio Alcazar Ballesta 1, don Maximino Alcazar Ballesta 3, don Antonio Aguilar 0'30, don José Aroca Baeza 5, señora Viuda de don Emilio Arques 5, don Blas Almagro 1, don José Avilés Herrero 1, A. A. C. 2, don Francisco Balsalobre Polluz 5, don Francisco Balsalobre Gomez 5, don José Balsalobre Gomez 1'25, don José Ballesta Ros 3, don Miguel Ballesta Martínez 100, don Angel Ballesta Gomez 5, doña Catalina Ballesta Gomez 0'25, don José Ballesta Gomez 1, don Francisco Ballesta Gomez 0'50, doña Ramona Ballesta Gomez 0'25, don Angel Ballesta Gomez 0'25, don Federico Ballesta Gomez 5, doña Catalina Ballesta Zapata 0'50, doña Antonia Ballesta Zapata 0'50, don José Belmonte 4, don José Botella Lopez don Vicente Ballesta Hernandez 2, don Angel Campoy Gonzalez 2, don Manuel Campoy Ródenas 3'50, don Vicente Castaño 15, don Juan Castaño Ortiz 1, don Antonio Castaño Capel 5, Señora Viuda de Antonio Cano 15, don Ramón Cano Sanchez 5, don Pedro Capel Fernandez 2, don Antonio Cascales 1, don Juan Diaz Sanchez 50, don Jesús Diaz Sanchez 10, doña María Diaz Ballesta 2, don José Diaz Fernandez 5, don José Diaz Gil 1, don Pedro Diaz Cano 8.

Don José Diaz Rodríguez 3, Señora Viuda de José Diaz Sanchez 10, don Manuel Franco Hellin 10, don Isidoro Franco Sanchez 10, don Isidoro Franco Hellin 5, don Pedro Franco 5, don Marcelo Franco 1, doña Carmen Freixinol 10, don Florián Freixinol 2, don Marcos Flores Roldán 0'50,

don Pedro Gil García 3, don Fermín Gil Morales 4, don José Gil Sanchez 3, don Francisco Gil García 5, don Danien Gil Gil 2, don Casiano Gil Marin 25, don Andrés García Díaz 5, doña Teresa García Zapata 5, don José García 2, don Juan García Gil, 2'50, don Miguel García 3.

(Continuará)

Esta suscripción continúa abierta en el Gobierno Civil como anteriormente y en el Banco de España don de se admitirán donativos dando recibo de las cantidades que se entreguen.

De la Alcaldía

Un llamamiento al pueblo murciano

El alcalde señor Piñuela dió cuenta a los periodistas de que las noticias que tenía respecto a las milicias murcianas llegadas a Guadix, eran muy satisfactorias, habiendo causado excelente impresión la presentación de las mismas y su espíritu patriótico, en cuantos puntos visitan y recorren.

El señor Piñuela rogó a la Prensa, que en su nombre se hiciera un llamamiento a los buenos sentimientos del pueblo de Murcia y especialmente a los comercios e industrias de tejidos y confeccionen, para que envíen a esta Alcaldía cuantas ropas de abrigo, de cama y de vestir, les sea posible, con destino a las milicias que operan en campaña y cuyos elementos son murcianos.

También confiaba en que la mujer murciana, tan noble y tan patriótica siempre, confeccionará prendas de abrigo y las remitirá como donativo simpático, para el referido objeto de hacer más agradable la vida en campaña a los milicianos de Murcia, en estos próximos días en que ya el frío se de ja sentir en lugares como las proximidades de Granada.

Derribo de edificios

Añadió el alcalde que se estaba trabajando en el derribo de la llamada Casa de la Cruz y anunció que inmediatamente comenzaría la demolición del edificio que ocupó el Colegio de Jesús y María, para apertura de la Avenida a la estación del ferrocarril de Mula.

La Comisión de Policía Urbana

Esta tarde a las siete celebrará reunión ordinaria la Comisión de Policía Urbana de este Ayuntamiento para tratar asuntos de trámite.

La celebración de la Feria

Los periodistas hablaron en el despacho del alcalde, con el teniente alcalde, presidente de la Comisión de Festejos don Tomás Castellanos, de asuntos relacionados con los festejos de la Feria de Septiembre.

Dijo el señor Castellanos que en razón a las circunstancias especiales porque atraviesa España no se celebrarán las fiestas de Feria de otros años, aunque tampoco se suprimirán del todo, para favorecer a esa pobre gente que gana la peseta en esos días.

En nombre del Ayuntamiento, el señor Castellanos, se dispone a dar todo género de facilidades a los feriantes y dueños de atracciones, cobrándoles solamente lo necesario para cubrir los gastos de alumbrado extraordinario e instalación de las casetas.

Habrà, desde luego, música en la Glorieta, iluminación, y las corridas de toros y novillos que según se afirma, se están organizando a beneficio de las milicias.

Con esto se protege a un buen número de modestos comerciantes e industriales y Murcia encuentra ocasión de distraerse un tanto en esos días precisos de su tradicional feria de Septiembre, que este año y por los motivos ya citados, no se celebra en todo su tono.

Visado por la Censura

Para pasar un verano delicioso compra una Nevera Anamar marca de garantía con 15 ets. frío todo el día. Exclusiva

Ferretería

Anastasio

Exija la marca de la Nevera Anamar en la calle de la Platería, número 39 Teléfono, 1507. Facilidades de pago